**MINUTA NÚMERO MIN-IEEC-CT-13/2017**

**SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 12:00 horas (doce horas) del día viernes 15 de diciembre del año 2017; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 tercer párrafo, fracciones III y IV, 242, 244, 247, 273, 274 y 275 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 44, 45 fracción I, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de los Lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Campeche; numerales 1, 7 fracción II, 10, 11, 15 fracciones I, II, III y VI, 16 fracciones VII, VIII y IX, 40 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche; se reunieron en el local que ocupa la sala de Consejeros ubicada en el interior de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sita en el número 18 de la Av. Fundadores, Área Ah Kim Pech, Código Postal 24014, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, para una ***sesión ordinaria***, los integrantes del Comité de Transparencia a la que asistieron los consejeros electorales Francisco Javier Ac Ordoñez, Madén Nefertiti Pérez Juárez y Susana Candelaria Pech Campos, fungiendo como Presidente de este Comité el primero de los nombrados asistidos por el Licenciado Mauricio Eduardo Berzunza Espínola, Responsable de la Unidad de Transparencia, quien actúa como Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche. Reunión a la que asistió como invitada la Licenciada Roxana Elizabeth Rodríguez Ávila en su carácter de Coordinadora del Área de Archivos del Instituto Electoral del Estado de Campeche. Acto seguido el Presidente del Comité de Transparencia hizo del conocimiento de los asistentes a esta reunión, el siguiente:---------------------------------------------------------------------------------------------

----------------------------------------------------**ORDEN DEL DÍA.**---------------------------------------------------

1. Lista de asistencia.--------------------------------------------------------------------------------------------------

2. Dar a conocer el “Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2017” (octubre-diciembre), que rendirá la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche al Consejo General.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3. Dar a conocer el “Informe Anual de Actividades 2017” (enero-diciembre), que rendirá la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche al Consejo General.

4. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto del “Informe Anual de Actividades del Comité de Transparencia 2017”.----------------------------------------------------------------------------------------------

5. Dar a conocer las manifestaciones de confidencialidad suscritas por las y los Consejeros Distritales y Municipales del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.---------------------------

6. Asuntos generales.--------------------------------------------------------------------------------------------------

7. Clausura.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Respecto al **PUNTO NÚMERO UNO** del orden del día, se procedió al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche por lo que se declaró que existe el quórum legal para la celebración de la presente reunión de trabajo.-----------------------------------

Seguidamente con relación al **PUNTO NÚMERO DOS** del orden del día, el Presidente del Comité dio lectura de los temas en los que versa el Cuarto Informe Trimestral de la Unidad de Transparencia 2017 que comprende los meses de octubre a diciembre señalando que en este período se recibieron 57 solicitudes de información más 2 solicitudes pendientes de respuesta del tercer trimestre, haciendo un total de 59; las cuales se resolvieron en su totalidad de la siguiente manera: en 50 casos se entregó totalmente la información por clasificarse como información pública, 8 solicitudes fueron clasificadas como no interpuestas y 1 caso resultó no ser competencia de este sujeto obligado; destacó que actualmente ninguna solicitud se encuentra pendiente de respuesta así como que no se recibieron medios de impugnación por las respuestas emitidas a las solicitudes de información pública recibidas por la Unidad de Transparencia. Entre otras cosas el personal de esta Unidad asistió a 3 eventos relacionados con la capacitación en materia de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Personales; así como que realizó las gestiones correspondientes ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC) a fin de poder capacitar al personal que integras las unidades administrativas de este Instituto Electoral resultando la impartición del Curso/taller “Aspectos Relevantes de Gobierno Abierto”. El Consejero que preside este Comité hizo mención que se reunió el Grupo Interdisciplinario en materia Archivística (GIA), para el seguimiento de las actividades establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) correspondiente al año 2017 y se elaboró el proyecto de calendarización anual de transferencias documentales al Archivo de Concentración y Archivo Histórico; en cumplimiento de lo establecido en los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, así como el Acuerdo del Consejo General por el que se implementa el Sistema Institucional de Archivos (SIA) y el Grupo Interdisciplinario en materia Archivística (GIA), ambos del Instituto Electoral del Estado de Campeche. Y por último en lo que concierne a este punto mencionó que la Unidad apoyó las labores de las diferentes unidades administrativas de este Instituto en lo correspondiente a la valoración y carga de los formatos correspondientes a las 52 obligaciones (43 comunes y 9 específicas) del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). Informe que se puso a consideración de los integrantes de este Comité, se aprobó por unanimidad de votos.------------------------------------------ Como **PUNTO NÚMERO TRES** del orden del día el que preside este Comité dio lectura de los temas en los que versa el Informe Anual de Actividades de la Unidad de Transparencia 2017 que comprende los meses de enero a diciembre destacando que se recibieron 154 solicitudes de información, las cuales se resolvieron en su totalidad de la siguiente manera: en 110 casos se entregó totalmente la información por clasificarse como información pública, en 2 casos se entregó parcialmente la información, 13 solicitudes fueron clasificadas como no interpuestas y 29 casos resultaron no ser competencia de este sujeto obligado y que actualmente ninguna solicitud se encuentra pendiente de respuesta. Hizo mención que durante todo el año 2017 no se recibieron medios de impugnación respecto de las respuestas emitidas a las solicitudes de información pública recibidas por la Unidad de Transparencia y que el personal de esta Unidad asistió a 18 eventos relacionados con la capacitación y actualización en materia de educación cívica, transparencia, datos personales, archivos y Gobierno Abierto convocados por la COTAIPEC. Destacó que durante el período que se informa se desarrollaron acciones institucionales de Gobierno Abierto en apego a las políticas y programas generales de la Unidad de Transparencia aprobados por el Consejo General para el ejercicio 2017 y que fue incluida en las Políticas y Programas Generales de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del ejercicio 2018 para su subsecuente aplicación. Así mismo, hizo mención que se instaló el Sistema Institucional de Archivos (SIA) y el Grupo Interdisciplinario en materia Archivística (GIA), con el fin de actualizar los instrumentos de control y consulta archivística para el año 2017; se elaboró el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2017 y 2018 además que se llevó a cabo un curso-taller en materia de archivos como parte de las actividades de capacitación continua para los responsables de cada una de las unidades administrativas. Además, se dio seguimiento puntual a las actividades establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) correspondiente al año 2017 y se elaboró el proyecto de calendarización anual de transferencias documentales al Archivo de Concentración y Archivo Histórico; en cumplimiento de lo establecido en los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, así como el Acuerdo del Consejo General por el que se implementó el Sistema Institucional de Archivos y el Grupo Interdisciplinario del Instituto Electoral del Estado de Campeche. Señaló que en los meses de enero y julio de 2017 se presentaron ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche: el Informe Anual de Datos Personales, el Segundo Informe Semestral de Solicitudes de Información, el reporte del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) del año 2016 y del Primer Semestre de 2017, mismo que se encuentra en la página de internet de este Instituto Electoral, así como el Primer Informe Semestral de Solicitudes de Información del año en curso. De igual modo mencionó que el titular de la Unidad de Transparencia asistió a las 12 sesiones convocadas por el Comité de Transparencia, participando como Secretario Técnico las cuales versaron sobre temas diversos en la materia y que durante el 2017 la Unidad de Transparencia apoyó las labores de las diferentes unidades administrativas de este Instituto en lo correspondiente a la valoración y carga de los formatos correspondientes a las 52 obligaciones (43 comunes y 9 específicas) del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). De igual manera la Unidad de Transparencia en coordinación con el Área Administrativa Especializada de Sistemas de Tecnologías y Cómputo diseñó los micrositios en los temas de distritación y Proceso Electoral 2017-2018 que actualmente pueden ser consultables en la página de internet de este Instituto y de las cuales actualizará la información constitucional. Así mismo, impartió diversas pláticas relacionadas con el uso responsable de las redes sociales y la protección de los datos personales. Finalmente en este punto el Presidente de este Comité significó que la Unidad de Transparencia realizó actividades diversas en materia de elaboración de normatividad, capacitación para servidores públicos y elaboración de infografías con la finalidad de proveer las herramientas necesarias para obtener conocimientos básicos respecto de transparencia, gobierno abierto, archivos y protección de datos personales. Se puso a consideración de los integrantes de este Comité, se aprobó por unanimidad de votos.------------------------------------------Como **PUNTO NÚMERO CUATRO** del orden del día el que preside este Comité dio lectura del proyecto del Informe Anual de Actividades del Comité de Transparencia 2017, en donde mencionó que este Comité de Transparencia se ha reunido en el año 2017 en un total de 12 ocasiones: en el mes de enero y febrero dos veces, en los meses de abril, junio, julio, octubre y noviembre una vez cada mes y en agosto tres veces; con el fin de garantizar la transparencia y el ejercicio de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche y a los Lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Campeche. --------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación como **PUNTO NÚMERO CINCO** se dieron a conocer los escritos de manifestación de confidencialidad suscritas por las y los Consejeros Distritales y Municipales del Proceso Estatal Ordinario 2017-2018, por lo que se instruye a la Unidad de Transparencia para que los tenga bajo su custodia para que en el momento que se requieran sean entregados a la unidad administrativa que los solicite.------------------------------------------------------------------------ Seguidamente como **PUNTO NÚMERO SEIS** del orden del día se encuentran los asuntos generales, en este punto el Presidente del Comité de Transparencia anunció que en los próximos días la Unidad de Transparencia presentará en sesión de este Comité el Proyecto de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión del Instituto Electoral del Estado de Campeche para ponerlos a consideración de sus integrantes.-------------------------------Finalmente **PUNTO NÚMERO SIETE** del orden del día, se declara clausurada esta sesión, siendo las doce horas con cincuenta minutos (12:50 hrs.) del mismo día de su inicio 15 de diciembre del año 2017, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**Comité de Transparencia**

|  |
| --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****MTRO. FRANCISCO JAVIER AC ORDOÑEZ,****CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****LIC. MADEN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ,****CONSEJERA ELECTORAL.** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** **DRA. SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS,****CONSEJERA ELECTORAL.** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** **LIC. MAURICIO EDUARDO BERZUNZA ESPÍNOLA,****SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** |